

Guatemala, 28 de febrero de 2014

Señor:
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho.

Estimado señor Ardón:

De la manera más atenta, me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Número 441-2014 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No.37-2014 correspondiente al mes de FEBRERO del presente año y para el cobro de mis honorarios, estoy presentando factura Serie B número 0018.

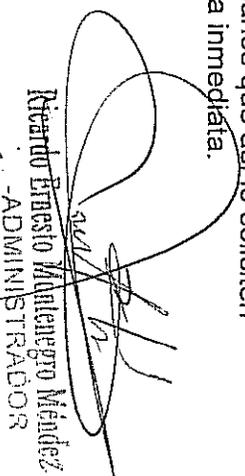
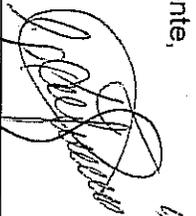
ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Atención a los usuarios de acuerdo a cada caso y a cada necesidad.
2. Lavado de oídos, suturas, curaciones, hipodermia, toma de signos vitales.
3. Tomar datos de los pacientes y archivarlos.
4. Cuidado de bienes fungibles y no fungibles.
5. Brindar Primeros Auxilios a los usuarios que así lo soliciten.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se logró brindar un buen servicio a los pacientes que acudieron a la Clínica Médica.
2. Beneficiar a las personas de escasos recursos, niños, jóvenes y adultos deportistas que acuden a la Clínica Médica para su atención.
3. Llevar un mejor control para la institución.
4. Brindar un servicio satisfactorio a los usuarios que así lo soliciten
5. Que los usuarios reciban atención médica inmediata.

Atentamente,



Ricardo Estrada Manzanero Méndez
-ADMINISTRADOR

María Cristina Centeno Tobías de Fonseca

RECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION